



DECRETO ALCALDICIO N° 2045 I

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 22 SEP 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°1784 de fecha 21 de agosto del 2020, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público "Servicio de profesional Terapeuta Ocupacional para centro diurno comunitario, los lirios – programa adulto mayor de la I. Municipalidad de Requinoa", ID N° 3656-109-LE20. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N°1900 de fecha 04 de septiembre del 2020, que autoriza modificación de Comisión evaluadora de la Licitación anteriormente señalada, por la necesidad de regularizar proceso administrativo debido a la ausencia de una de sus integrantes, Sra. Ibetty Escobar González, Directora Desarrollo Comunitario, ya que el permiso de la funcionaria obedeció a una situación personal de carácter urgente, lo que no permitió una planificación anticipada.

El Memo N°1158 de fecha 21 de septiembre del 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que en relación a la Licitación de "Servicio de profesional Terapeuta Ocupacional para centro diurno comunitario, Los Lirios – programa adulto mayor de la I. Municipalidad de Requinoa", ID N° 3656-109-LE20", de acuerdo a Acta de Evaluación de Ofertas se presentaron (3) TRES Ofertas, las cuales (2) DOS cumplen lo solicitado en las bases, se sugiere adjudicar a Doña Yesenia Scarlette Aguilera Gaona, según se indica.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N°250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

DECRETO :

AUTORIZASE proceso Licitación Pública ID 3656-109-LE20.

ADJUDIQUESE la contratación a través de Mercado Público de "SERVICIO DE PROFESIONAL TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA CENTRO DIURNO COMUNITARIO, LOS LIRIOS – PROGRAMA ADULTO MAYOR DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA", ID N° 3656-109-LE20":

LINEA	NOMBRE	RUT	DESCRIPCION	PERIODO	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO
1	Yesenia Scarlette Aguilera Gaona	[REDACTED]	Servicio Profesional Terapeuta Ocupacional para Centro Diurno Comunitario	Desde la fecha de adjudicación a 30 agosto 2022	\$800.000

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N°114-05-15-234-000-000, denominada, Adm Fondos Centros Diurnos Comun Adulto Mayor, Fondo Externo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ASV/ MAVS/REG/MJDV/mjdv DISTRIBUCION: Secretaría Municipal (1) Mercado Público (1) Recursos Humanos (1) Dideco (2)